

**SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS
BOLETIN DE PRENSA 89/2009**

**IMPLEMENTA LA SECRETARÍA DE SALUD PUESTOS FIJOS DE
VACUNACIÓN EN SITIOS ESTRATÉGICOS DE ALTA CONCURRENCIA DE
LA POBLACIÓN**

**SE APLICAN VACUNAS DE INFLUENZA ESTACIONAL Y AH1N1 A
PERSONAS SUSCEPTIBLES A RECIBIR ESTE BIOLÓGICO**

Cuernavaca Morelos a 29 de Diciembre de 2009.- La Secretaría de Salud, a través de los Servicios de Salud de Morelos refuerza las estrategias de vacunación contra la Influenza Estacional e Influenza AH1N1 para llegar a un mayor número de personas susceptibles a recibir este biológico, acercándolo a lugares de alta concurrencia de la población, tales como plazas públicas, mercados y centros comerciales.

El Secretario de Salud, Víctor Manuel Caballero Solano dio a conocer que hasta el momento, el sector salud en Morelos ha aplicado más de 135 mil vacunas contra la Influenza Estacional y 5 mil 200 de Influenza AH1N1 a los grupos correspondientes.

Informó que con la garantía de un abasto suficiente de biológico, y para reforzar las acciones de vacunación, los Servicios de Salud de Morelos han implementado puestos fijos en distintos puntos del estado, distribuidos de la siguiente manera.

Jurisdicción Sanitaria 1: Plaza de Armas de Cuernavaca, Comercial Mexicana del centro de Cuernavaca, Mercado Adolfo López Mateos, Chedraui, Aurrera "La luna", Aurrera Temixco y Walmart Jiutepec.

Jurisdicción Sanitaria 2: Mercado de Jojutla, Mercado de Puente de Ixtla, Comercial Mexicana de Jojutla y Mercado de Tlaltizapán.

Jurisdicción Sanitaria 3: Cuautla: Zócalo, Walmart, Comercial Mexicana, Bodega Aurrerá y Sam's Club.

Estos puestos fijos de vacunación ofrecen servicio de las 9:00 a las 14:00 horas.

Abundó que la vacuna contra la Influenza Estacional está aplicándose a niños de 6 a 36 meses, adultos mayores de 50 años, pacientes con padecimientos crónico-degenerativo, asma y problemas pulmonares crónicos.

En el caso de la vacuna contra la Influenza AH1N1, esta se aplica a niños de 6 a 23 meses, mujeres embarazadas en el segundo y tercer trimestre de gestación, pacientes con inmunodepresión como los que viven con VIH-SIDA, personas con padecimientos crónico-degenerativos como diabetes descompensada, hipertensión y obesidad mórbida, personal de guarderías y estancias infantiles así como todo el personal de salud.

Finalmente, reiteró el llamado a la población para que en el caso de requerirla, acuda a aplicarse la vacuna que le corresponda, ya sea en los puestos fijos o en los centros estratégicos de vacunación ubicados en hospitales, centros de salud y unidades de medicina familiar.